

		ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE ACTA DE INICIACIÓN		Código: F-CT-008 Versión: 1 Fecha Actualización: 27-05-2016 Página: 1 de 2	
FECHA:	DD	MM	AA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
	14	11	2025		
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS					
ACTA DE INICIACIÓN DE:		CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 110.2007.373.2025			
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1) Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Supervisor del Contrato de Consultoría asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a: - Fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato - Valor del contrato - Requisitos para la ejecución En consecuencia EMANUEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. R/L JORGE ELIECER FERNÁNDEZ CELY , inicia la ejecución del contrato de consultoría, bajo la responsabilidad expresa del supervisor del contrato.					
CONVENIO Ó CONTRATO N°		110.2007.373.2025			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN					
CONTRATACIÓN DIRECTA	☐				
MÍNIMA CUANTÍA	☐				
licitación PÚBLICA	☐				
SELECCIÓN ABREVIADA	☐				
CONCURSO DE MÉRITOS	☒		SC-SG-CMA-001 DE 2025		
OBJETO DEL CONVENIO O CONTRATO					
REALIZAR LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE					
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO			MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO O CONTRATO			UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO O CONTRATO			14	11	2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONTRATO			28	12	2025
VALOR			\$ 79.422.118,00 SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE.		
LAS PARTES:					
MUNICIPIO	CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL Alcalde				
CONTRATISTA	EMANUEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. R/L JORGE ELIECER FERNÁNDEZ CELY Contratista				
SUPERVISOR	MÓNICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES Secretaría de Planeación y Obras Públicas				

MUNICIPIO DE SABANALARGA
 SECRETARÍA
SECOPI
 SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA DE SABANALARGA
CASANARE
ACTA DE INICIACIÓN

Código: F-CT-008

Versión: 1

Fecha Actualización: 27-05-2016

Página: 2 de 2

FECHA:	DD	MM	AA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
	14	11	2025		

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE INICIACIÓN DE: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 110.2007.373.2025

En el Municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron: JORGE ELIECER FERNÁNDEZ CELY, representante legal de EMANUEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., en calidad de CONTRATISTA y MÓNICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES, Secretaria de Planeación y Obras Públicas, como SUPERVISOR del municipio, para firmar la presente acta.

1. El Contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. El contratista se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Que el presente contrato cumplió con los requisitos de suscripción, perfeccionamiento y ejecución, según la cláusula 26, relacionados así:

* Disponibilidad Presupuestal No. 001236 de fecha 6 de octubre de 2025.

* Firma del contrato por las partes, con fecha 12 de noviembre de 2025

* Registro de Compromiso Presupuestal No. 001422 de fecha 12 de noviembre de 2025

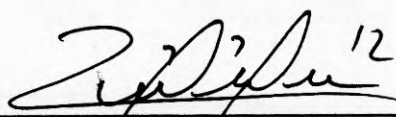
* Aprobación de la Poliza de cumplimiento No. 310-47-994000019187 - Anexo 0, de fecha 12 de noviembre de 2025

* Pago de estampillas municipales, según recibo de caja LT. 1R No. 1234 de fecha 14 de noviembre de 2025

4. El contratista deberá llevar un estricto control en cuanto a la ejecución del contrato y cualquier modificación se hará por escrito, con la autorización escrita del supervisor del Municipio.

En consecuencia se procede a la iniciación del contrato el cual debe concluir a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025.

Firma 
Nombre EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JORGE ELIECER FERNÁNDEZ CELY
Contratista

Firma 
Nombre MÓNICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES
Supervisor


Elaboró: Norbey Eduardo Murillo Gutiérrez
Revisó: Mónica Yulieth Rodríguez Torres

MUNICIPIO DE SABANALARGA
REGISTRADO
SECOPI
SECRETARIA GENERAL